

DIRECCION DE MINERIA
Ing. Zenobi
Boulogne Sur Mer N° 3050
Provincia de Mendoza
S/D

1120472-2018

Ref. Presenta DDJJ
ART. 125 LEY 9003

De mi mayor consideración:

MAURICIO A. STASI (DNI: 26.128.960), en mi carácter de apoderado de **HIERRO INDIO S.A.**, denunciando domicilio constituido en calle Beltrán Sur N°127 de Godoy Cruz de esta ciudad de Mendoza, me presento ante UD. muy respetuosamente y digo:

Que en cumplimiento de las nuevas disposiciones vigente en relación a las notificaciones electrónicas, vengo por la presente a adjuntar ANEXO II y III, solicitando se tenga presente a sus efectos.

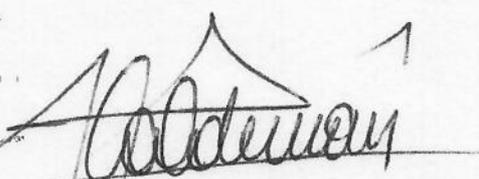
Sin otro particular, aprovecho esta oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.


Mauricio A. Stasi
Hierro Indio S.A.
Apoderado

Presentado ante el escribano de minas, por duplicado
..... SIN firma de letrado, hoy 04 junio
..... de 2021 siendo 9:50
..... Adjunta 2 anexos. -

Es copia fiel de su original

FERNANDO A. CALDERON
ESCRIBANO
DIRECCION DE MINERIA
MENDOZA


FERNANDO A. CALDERON
ESCRIBANO
DIRECCION DE MINERIA
MENDOZA

DIRECCION DE MINERIA

Sr. Director

Boulogne Sur Mer N° 3050

Provincia de Mendoza

S/D

Ref. Notificación electrónica

Anexo II

1.- Expte.: 2628-A-2004

Caratula "HIERRO INDIO S.A. S/ MINA VACANTE"

Notificar a HIERRO INDIO S.A.

2.- Expte.: 3237-F-2007

Caratula "EL SOLDADO S/ MANIF. DE DESCUBRIMIENTO"

Notificar a HIERRO INDIO S.A.

3.- Expte.: 3698-F-2012

Caratula "EL KAISER MINA VACANTE"

Notificar a HIERRO INDIO S.A.

4.- Expte.: 01128472/2018

Caratula "HIERRO INDIO S.A. s/ eval. de IIA para exploración"

Notificar a HIERRO INDIO S.A.



Mauricio A. Stasi
Hierro Indio S.A.
Apoderado

Es copia fiel de su original. Doy fe.



FERNANDO A. CALDERÓN
ESCRIBANO
DIRECCIÓN DE MINERÍA
MENDOZA

ANEXO III

DECLARACION JURADA (ART. 125 LEY 9003)

La presente constituye declaración jurada de denuncia y constitución de domicilio electrónico en los términos del artículo 125 de la Ley 9003 y de la Resolución N° 09/2021 de la DGM. Conforme con las mismas, declaro bajo fe de juramento que la información aportada es fidedigna, aceptando de plena conformidad que las comunicaciones y notificaciones de la Dirección General de Minería sean cursadas a la dirección de correo electrónico que denuncio y constituyo como domicilio electrónico y de los términos, condiciones y efectos legales previstos por la Resolución N° 09/2021 de la DGM:

RAZON SOCIAL: HIERRO INDIO S.A.

CUIT: 30-71438359-7

Apoderado: Mauricio A. Stasi

Domicilio real: Reconquista N° 672, Piso 8, C.A.B.A. (CP 1003)

Domicilio electrónico: mstasi@hierroindio.com.ar

Domicilio del representante técnico: grekuhl@hierroindio.com.ar

Con la firma de la presente, acepto que todas las comunicaciones relativas al actuar de la Dirección General de Minería serán remitidas a los domicilios electrónicos constituidos en forma indistinta y a elección de la administración, desde la cuenta: notificaciones-dgminería@mendoza.gov.ar. En el domicilio electrónico denunciado, se tendrá por efectuada la comunicación, con fecha fehaciente, en la consignada en la constancia del correo electrónico a cargo del Área de Notificaciones.



Firma

STASI MAURICIO

Aclaración

31/05/2021

Fecha

Es copia fiel de su original. Doy fe



FERNANDO A. GALBERON
ESCRIBANO
DIRECCIÓN DE MINERÍA
MENDOZA



Gobierno de la Provincia de Mendoza

-

**Hoja Adicional de Firmas
Nota Importada**

Número:

Mendoza,

Referencia: Presenta DDJJ Notificación Electrónica - EX-2018-01128472- -GDEMZA-DMI#MEIYE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.